

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior

- 48** *RESOLUCIÓN de 4 de julio de 2024, de la Directora General de Transición Energética y Economía Circular de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, por la que se acuerda hacer público el Informe Ambiental Estratégico del Plan Especial de Infraestructuras «Planta Solar Fotovoltaica “Navarredonda” e Infraestructuras de evacuación asociadas» en los términos municipales de Colmenar de Oreja y Chinchón, promovido por EDP Renovables España, S. L. U. (expediente: 26-UB2-00023.1/2024, SIA 24/022)*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 31.3 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, se acuerda hacer público el Informe Ambiental Estratégico del Plan Especial de Infraestructuras «Planta Solar Fotovoltaica “Navarredonda” e Infraestructuras de evacuación asociadas» en los términos municipales de Colmenar de Oreja y Chinchón, promovido por EDP Renovables España, S. L. U. El texto del citado informe podrá consultarse en el portal institucional, en la ruta https://gestiona.comunidad.madrid/rlma_web

Madrid, a 4 de julio de 2024.—La Directora General de Transición Energética y Economía Circular, P. D. F. (Resolución de 8 de julio de 2023), el Subdirector General de Estrategia y Calidad del Aire, Mariano Oliveros Herrero.

(02/11.139/24)

